

MINISTRA DOBRA LUSIC los acusa de otros tres homicidios

Procesan a 8 ex CNI por muerte de Pepe Carrasco

Héctor Cruzalt
SANTIAGO

La ministra en visita Dobra Lusic sometió a proceso a ocho ex agentes de la Central Nacional de Informaciones (CNI) por la muerte del periodista y ex militante del MIR José Carrasco Tapia, ocurrida el 7 de septiembre de 1986.

La magistrada encausó al ex jefe operativo de la CNI, mayor (R) Alvaro Corbalán Castilla; al capitán (R) Jorge Vargas Bories; al comandante (R) de Carabineros, Iván Quiroz Ruiz; al teniente coronel (R) de Ejército Kranz Bauer Donoso; al ex detective Gonzalo Maas del Valle y a los ex agentes de la CNI Pedro Guzmán Olivares, Hernán Antonio Vázquez y Víctor Manuel Muñoz Orellana. Los cinco primeros acusados enfren-



El periodista José Carrasco fue asesinado el 7 de septiembre de 1986. Los implicados en el caso fueron sometidos a proceso.

tan además acusaciones por la muerte de 12 miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) en la denominada "Operación Al-

bania", que investiga el ministro en visita Milton Juica Arancibia.

José Carrasco Tapia, director de la desaparecida revista "Análisis",

fue asesinado en una operación de "venganza" planeada por el autodenominado "Comando Once de Septiembre" luego del atentado al general Augusto Pinochet Ugarte ocurrido el 6 de septiembre de 1986.

En la operación murieron además del periodista, el técnico electricista Felipe Rivera, el publicista Abraham Muskabit y Gastón Vidaurizaga, en un operativo que buscaba pagar con "muerte por muerte" la caída de cinco escoltas del entonces gobernante durante el atentado ocurrido el Cajón del Maipo. El operativo también habría afectado al abogado de la Vicaría de la Solidaridad Luis Toro,

quien salvó con vida debido a que vecinos de su domicilio advirtieron de la presencia de agentes del Estado al profesional quien pudo escapar.

La muerte de los 4 opositores de izquierda luego del atentado a Pinochet, la desaparición de 5 jóvenes en 1987, el abateamiento de 12 frentistas en la "Operación Albania" y el asesinato del vocero del MIR Jecar Neghme en 1989, constituyen los cuatro últimos hechos de represión y violaciones de los derechos humanos ocurridos durante el régimen militar, y se encontrarían fuertemente vinculados pues habría participado el mismo grupo de agentes de la CNI.

Comenzaron alegatos por caso Albania

H. C. C.
SANTIAGO

La Corte Marcial comenzó ayer la vista de las apelaciones presentadas por los 19 ex agentes de la ex Central Nacional de Informaciones (CNI) procesados por la muerte de 12 frentistas en la denominada Operación Albania.

Los ministros del tribunal castrense Cornelio Villarroel y María Antonia Morales -miembros civiles- y los representantes de la FACH, Pablo Canals; de Carabineros, Harry Grunewaldt y del Ejército, Juan Arab, escucharon el inicio del relato de la causa que continuará, a partir de las 15 horas de hoy para dar paso a los alegatos de los juristas defensores y querrelantes.

El relato se basó en los hechos ocurridos en calle Alhué de la comuna de Las Condes; Varas Mena 630 de la comuna de San Miguel; Villa Olímpica de la comuna de Ñuñoa y Varas Mena 415-417, donde murieron 5 de los 12 frentistas abatidos en el operativo militar del 15 y 16 de junio de 1987.

La relación continuará hoy con la exposición de los sucesos acaecidos en Pedro Donoso 582 de la comuna de Conchalí, donde perecieron 7 de las víctimas de la también llamada Matanza de Corpus Christi.

Debido a la gran cantidad de abogados que se encuentran inscrito para alegar, 15 juristas, se espera que las audiencias se prolonguen hasta el jueves próximo.